

ACTA NÚMERO 20
SESIÓN EXTRAORDINARIA
15 DE FEBRERO DE 2016

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:00 once horas del día lunes 15 quince de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

| | |
|-------------------------|--------------------------------------|
| Primer Regidor | Hiram David Martínez Romero. |
| Segunda Regidora | Ana Laura Hernández Grimaldo. |
| Tercer Regidor | Silvino Monsiváis Zepeda. |
| Cuarta Regidora | Rosa Elena Quiroz Pérez. |
| Quinto Regidor | Hernán Alejandro Rodríguez Escalera. |
| Sexta Regidora | Fabiola Manuela Cruz Ramírez. |
| Séptimo Regidor | Hernán Everardo Ávila Chapa. |
| Octava Regidora | Sandra Luz Ruiz Castillo. |
| Noveno Regidor | Guadalupe Eusebio Saucedá Reyna. |
| Décima Regidora | Tula Margarita Garza Rivera. |
| Décimo Primera Regidora | Rebeca Robles Ramírez. |
| Décimo Segunda | Emma De León González. |
| Síndica Primero | Aurora Amaro Rodríguez. |
| Síndico Segundo | Israel Ibarra Mancilla. |

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, así como los artículos 27, 28 fracción II, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Convocar a todos los Ciudadanos y a la Comunidad en General de este Municipio, a participar en el proceso de consulta pública ciudadana para la aprobación y expedición del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, por un término de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria respectiva en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

[Firma]

[Firma]
Eusebio Saucedá Reyna

[Firma]

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

5. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 19 diecinueve y la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 19 diecinueve, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a Convocar a todos los Ciudadanos y a la Comunidad en General de este Municipio, a participar en el proceso de consulta pública ciudadana para la aprobación y expedición del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, por un término de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria respectiva en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez; somete a votación Convocar a todos los Ciudadanos y a la Comunidad en General de este Municipio a participar en el proceso de consulta pública ciudadana para la aprobación y expedición del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, por un término de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria respectiva en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

César Valdés Martínez
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018
[Signatures]

[Handwritten signature]

[Signatures]
Cruz Ramirez Fabiola
Eduardo de Leon G.

[Signatures]
Cruz Ramirez Fabiola



Recogiendo la votación la Lic Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento de los siguientes Acuerdos:

PRIMERO.- Convocar a todos los Ciudadanos y a la Comunidad en General de este Municipio, a participar en el proceso de consulta pública ciudadana para la aprobación y expedición del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, por un término de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria respectiva en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León

SEGUNDO.- Instruir al licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal y al Israel Ibarra Mancilla, Síndico Segundo del Ayuntamiento, para suscribir la convocatoria de Consulta Pública Ciudadana dentro del proceso para la aprobación y expedición del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, referido en el acuerdo primero.

TERCERO.- Disponer la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, de la convocatoria de Consulta Pública Ciudadana dentro del proceso para la aprobación y expedición del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León referido en el acuerdo primero.

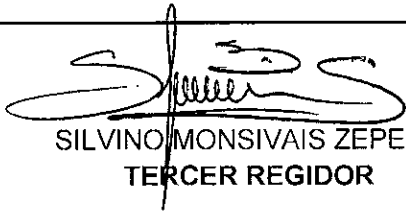
CUARTO.- Instruir al licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal para que gestione la publicación de la convocatoria de Consulta Pública Ciudadana dentro del proceso para la aprobación y expedición del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León referido en el acuerdo primero.

Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del mismo día 15 quince de febrero de 2016 dos mil dieciséis, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR

ANA LAURA HERNÁNDEZ GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA



SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA
TERCER REGIDOR



ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA



HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA
QUINTO REGIDOR

CRUZ Ramirez
Fabio la


FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEXTA REGIDORA



HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR



SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA



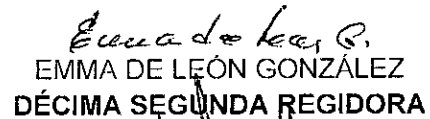
GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO REYNA
NOVENO REGIDOR



TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA



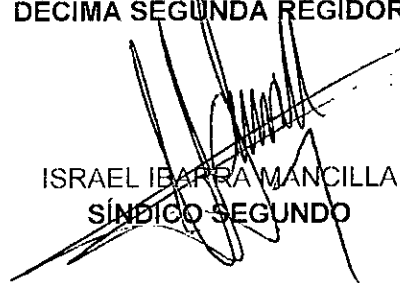
REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA



EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA



AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERO



ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO





SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018